

10909 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas, para ingreso en la Escala de Técnico de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 26 de febrero de 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.1 de las bases de la referida convocatoria

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos a las pruebas selectivas de referencia anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en el Gobierno Civil de la misma provincia.

Segundo.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición al próximo día 7 de julio de 1997, a las diez horas, en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (campus El Ejido).

Tercero.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Málaga, 7 de mayo de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10910 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores en la de 28 de abril de 1997, por la que se señalaban lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En la Resolución de 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalaban lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se ha detectado un error que es preciso rectificar por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín

Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

En la página 14497, en el concurso número D12106, número de sorteo 32.777, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don José Luis Arcia Lapresta», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don José Luis García Lapresta».

Madrid, 13 de mayo de 1997.—El Secretario general, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

10911 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula una plaza de la de 28 de abril de 1997, que señalaba lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se señalaba lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, incluyéndose entre ellas el concurso número 845 y número de sorteo 32.762 de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», convocado por la Universidad Rovira i Virgili, mediante Resolución de 12 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

No obstante, al haberse producido un error en la propuesta de Presidente y Secretario, formulada por la propia Universidad y a petición de la misma,

Esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto proceder a la anulación del sorteo del concurso de referencia.

Madrid, 14 de mayo de 1997.—El Secretario general, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.